



RESTRICCIONES NO ESTRUCTURADAS

FERTSPA STUDIOS

2019

ESI-BUCEO

MONTEVIDEO

SISTEMAS DE BASE DE DATOS





Abstract

Documento donde se muestran todas las Restricciones No Estructuradas con respecto al DER.





RNE

- Una persona no puede ser un Operario del Patio y un Operario del Puerto a la vez.
- Todo Lote tiene que ser creado por un Operario.
- Todo vehículo tiene que estar asociado a un Lote.
- Toda Inspección tiene que contener al menos 1 vehículo.
- Cada vehículo realiza la primera Inspección mediante un Operario del Puerto.
- Cada vehículo realiza la segunda Inspección mediante un Operario del Patio.
- La suma de la capacidad máxima de todas las subzonas, debe dar igual a la capacidad máxima de la zona.
- El mantenimiento de las zonas y las subzonas no solo es dirigida por los operarios, también lo hace el Administrador, además el administrador puede hacer el mantenimiento de todos los usuarios.
- Si un vehículo recibe daño nuevo mediante el recorrido del transportista, se le tendrá que agregar en la inspección dos como daños no encontrados anteriormente o a su vez borrar daños viejos y subir una nueva evidencia fotográfica a los datos de la inspección.
- El "retraso" se mostrará en formato de horas y minutos.